

ción de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Málaga, 10 de abril de 2006.—Administrador único, Armando Pérez Bueno.—19.423.

COPLACA DE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Rural de Tenerife, sita en la Avenida Manuel Hermoso Rojas número 8 de Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de mayo de 2006, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio Social de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Informe sobre el estado de la sociedad y evolución de la misma.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para la aprobación de ésta.

Se pone en conocimiento que se encuentra a disposición de los señores socios, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito con arreglo a lo dispuesto en la normativa vigente.

Nota: Para poder comenzar puntualmente, se ruega estar media hora antes con el DNI para realizar la acreditación correspondiente.

Las personas que asistan en representación de otras, deberán traer la correspondiente autorización.

Santa Cruz de Tenerife a, 5 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Wenceslao Granados Hernández.—18.831.

COTO DE CASTILLEJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, calle Ramón Gómez de la Serna, 44, el próximo día 23 de mayo de 2006, a las 18 horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión social correspondiente a los años 2003, 2004 y 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del consejo de Administración.

Cuarto.—Acuerdos a adoptar sobre el uso de las instalaciones, dependencias, servicios y personal de la finca Coto de Castilleja por parte de los accionistas.

Quinto.—Lectura y eventual aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación a que se refieren los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de pedir la entrega o el envío gratuito de la misma.

Madrid, 7 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Consuelo Varela Ortega.—18.786.

DESTILERÍA SAN BARTOLOMÉ DE TEJINA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 23 de mayo de 2006 en el domicilio social, calle Palenzuela, 2 (Tejina) La Laguna-Tenerife, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005, así como el informe de auditores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

La Laguna, 21 de marzo de 2006.—Antonio Delgado-Yumar Martín-Secretario del Consejo.—17.387.

DIPSA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S. L.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad cedente)**

BOUTIQUE DE LA PROPIEDAD, S. L. (Sociedad cesionaria)

*Anuncio de disolución con cesión global
de Activo y Pasivo*

Conforme a los artículos 104, b) y 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que por acuerdo unánime de su Junta de Socios de 3 de enero de 2006, la Sociedad DipSA Informática y Tecnología Sociedad Limitada ha acordado, previa aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2005, su disolución sin liquidación, mediante la cesión global de su activo y pasivo a la sociedad Boutique de la Propiedad Sociedad Limitada, socio único de aquella, la cual lo ha aceptado, por decisión de su Consejo de Administración de veintidós de marzo de dos mil seis.

Se hace constar que la Sociedad cedente es unipersonal y que no hay obligacionistas ni titulares de derechos especiales. Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades Cedente y Cesionaria, de obtener el texto íntegro del acuerdo de disolución sin liquidación por cesión global del activo y pasivo, así como el derecho de los mismos a oponerse a esa cesión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de disolución sin liquidación por cesión global, conforme al artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y concordantes.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—Raimundo Alconchel Pérez Administrador único de la Cedente.—Gonzalo Alconchel Gietz, Vicesecretario de la cesionaria.—18.851.

DUQUESILVER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocato-

ria el día 19 de mayo de 2006, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la compañía C/ La Fuentina, s/n, Navatejera (León) y, en su caso, en segunda convocatoria, 24 horas mas tarde, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de las cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

León, 5 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo, Amabilio Cubillas González.—17.345.

EBROACERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Hotel Boston, Salón Verano, con domicilio social en Av. Las Torres, n.º 28 de Zaragoza, el día 26 de mayo de 2006, a las 19 horas en primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, se celebrará al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con este orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración en dicho Ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación de Consejeros.

Quinto.—Prorroga o nombramiento de Auditores de Cuentas, titulares y suplentes.

Sexto.—Conceder autorización para que los acuerdos que se adopten puedan ser formalizados en los documentos necesarios y presentados en las oficinas públicas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el informe de los Auditores de Cuentas, y tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 4 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Fernández Pastor.—17.779.

ECEBSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital social

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 30 de junio de 2005, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 1.359.462,00 euros, esto es a cero, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquel y el

patrimonio de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas y de forma simultánea aumentar el capital en la cantidad de 540.900,00 euros, mediante la emisión de 45.000 acciones, numeradas de la uno a la cuarenta y cinco mil, ambas inclusive, pertenecientes a una única clase y serie, representadas por títulos nominativos de 12,02 euros de valor nominal cada una, emitidas a la par.

Pamplona, 30 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Cenozo Mues.—19.364.

ELECTROQUÍMICA DE HERNANI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, Avda. de Madrid, 13, 1.º, en San Sebastián, el próximo día 24 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 de junio de 2006, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados e informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Decisión de aplicación del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renovar el nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Delegar facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los Administradores cumplimentarán en la medida que se les exija, las obligaciones que para ellos se derivan de los artículos 212, 112 y 144.c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 20 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Odriozola Garín.—18.765.

ESCORXADOR DE GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Edifici de l'Escorxador, Pla D'Abastaments, sin número de Girona, el próximo día 24 de mayo de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum suficiente, el día 25 de mayo de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias), y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

En Girona, 6 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Josep Casacuberta Antoner.—18.833.

EUROARRADI, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Euroarradi, Sicav, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 5 de junio de 2006, a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 6 de junio de 2006, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsa de Valores correspondientes e Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la adaptación a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de I.I.C. y su normativa de desarrollo, a las modificaciones de la Ley de Sociedades Anónimas y con motivo de la exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Refundición, en su caso, de los Estatutos sociales.

Décimo.—Asuntos varios.

Undécimo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de marzo de 2006.—Secretaría no Consejera, Amalia Roán Roán.—18.856.

EUROMADI IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, de fecha 16 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en calle Laureà Miró, 145, de Esplugues del Llobregat (Barcelona), el próximo día 12 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum exigido por la Ley y en los Estatutos sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Explicativa, Informe de Gestión, así como, de la propuesta de distribución de resultados; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al mismo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la del Consejero Delegado de la Compañía durante el referido ejercicio, objeto de aprobación.

Cuarto.—Autorizar la adquisición de acciones propias de la Sociedad, de conformidad a lo previsto en el artículo 75 de la Ley.

Quinto.—Nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, a los efectos de su legitimación para asistir a la junta y surtiendo eficacia frente a la sociedad, deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 23 de los estatutos sociales, al amparo del artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los derechos que corresponden a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general ordinaria y el informe de los auditores de cuentas, previsto en el artículo 212.2 de la Ley.

Esplugues del Llobregat, 7 de abril de 2006.—El Consejero Delegado, Jaime Rodríguez Bertiz.—18.756.

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Europistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima (la «sociedad»), en su reunión del día 27 de marzo de 2006, ha acordado convocar reunión de la Junta General ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, en el salón de actos del Museo de la Ciudad (calle Príncipe de Vergara, 140), el día 29 de mayo de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria; y el siguiente día 30 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ésta fuera procedente, para tratar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos, sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales—balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria—, y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Reelección y ratificación de Consejeros.

4.1 Reelección como Consejero de CK Corporación Kutxa, Sociedad Limitada.

4.2 Ratificación como Consejero de Gesfinor Administración, Sociedad Anónima.

Quinto.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2006.

Sexto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales, referente a la convocatoria de la Junta General de accionistas, y del artículo 22 de los mismos Estatutos, referente a las reuniones del Consejo de Administración.

Séptimo.—Modificación de los artículos 7 y 8 del Reglamento de la Junta General de accionistas de Europistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima, referen-